



BANDERAZO

INE se declara listo para elección judicial, pero cuestiona falta de reglas.

PÁG. 35

EN JUEGO, 880 CARGOS

INE inicia proceso electoral en Poder Judicial sin reglas mínimas ni presupuesto

Urgen al Legislativo a desarrollar con “inmediatez” las normas de la elección

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Con incertidumbre en reglas y cómo definir el costo, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio banderazo a la elección de ministros, magistrados y jueces que le ordenó la reforma judicial, durante la sesión del Consejo General realizada ayer.

“Desde el INE, estamos listos para arrancar con estas actividades. Esta elección marcará un hito en nuestra historia democrática”, expresó Guadalupe Taddei Zavala, consejera

presidenta durante la sesión.

Los trabajos iniciarán en tanto se definan las leyes secundarias de la reforma, para lo cual se tiene un plazo de 90 días.

“Estamos a la espera de la legislación secundaria, pero, en tanto la legislación secundaria no sea aprobada en el Poder Legislativo, en la Cámara de Diputados, pues tenemos la facultad reglamentaria. Por eso es que pudimos iniciar con esta instrucción mínima, básica de ir viendo la elaboración del Programa de Trabajo del proceso electoral, este que nos ocupa”, acotó en entrevista posterior.

Los cargos que estarán en juego son 880, pues la reforma instruye someter a las urnas a la mitad de cargos del Poder Judicial en 2025,



Reclamo. Trabajadores del PJ, en las inmediaciones del INE.

así como las vacantes pendientes.

La consejera agregó que deberá haber comunicación constante con el Legislativo, así como con el Consejo de la Judicatura Federal, el cual deberá entregar a la autoridad electoral toda la información respecto de los cargos a elegir.

“Para la conformación del marco geográfico, debemos tener mucha claridad de cuáles son los ámbitos de acción de cada una de las posiciones que se van a elegir”, indicó.

La consejera Carla Humphrey destacó que es un proceso electoral con “incertidumbre” porque hay “instrumentos legales limitados”, y puso énfasis en el presupuesto, pues en los últimos años la autoridad electoral ha sufrido recortes.

“Solicito respetuosamente un esfuerzo responsable e informado para diseñar un presupuesto suficiente para este proceso, que permita cursar de mejor manera las dinámicas de la planeación, el ejercicio y el control del gasto”, señaló.

La consejera Claudia Zavala coincidió en que las reglas no están completas: “Se ponen antes, no durante los procesos operativos”.

Así, hizo un llamado al Legislativo a desarrollar con “inmediatez” las reglas para esta elección.